MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

☎/ = (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 08/2016

En la ciudad de **La Paz**, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de Octubre del año dos mil diez y seis (26/10//2016) siendo las 08:15 horas, se reúnen en la sala de la Junta Municipal, La Lic. Blanca M. Chávez Vallejos Intendente Municipal, Sta. Natalia Franco Responsable de la UOC, el Tesorero Municipal Lic. Néstor Venialgo, y los señores oferentes: el Sr. Adrián Nikonchuk en Representación de COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L., y el Sr. Luis Cacace, y Milagros Gamarra en Representación de CACACE INFORMÁTICA para dar inicio a la apertura de ofertas para la **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS** bajo la Modalidad de **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016** realizado por la Institución, en donde se presentaron las siguientes ofertas:

1. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Nº DE OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1- CACACE INFOMÁTICA	183.750.000.-
2- VINADER COMPUTACIÓN	174.650.000.-
3- COMPUGRAF INFORMÁTICA S.R.L.	175.700.000.-
4- MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	218.591.730.-

2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Néstor Venialgo
TESORERO MUNICIPAL

Cacace Informática RUC: 2410986-0

COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.

Natalia Franco
U.O.C.

Lic. Blanca M. Chávez V.
INTENDENTE MUNICIPAL

Cacace Informática RUC: 2410986-0

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

☎/ (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com

La Paz - Itapúa - Paraguay

Nº de oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Declaración Jurada de no estar involucrado en Práctica de Violación de Menores.
1-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
2-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
3-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
4-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento

OBSERVACIONES:

- El Representante de CACACE INFORMÁTICA manifiesta que la empresa VINADER COMPUTACIÓN no presenta las experiencias solicitadas, el formulario 101 de los años 2012,2013,2014, ni las declaraciones Juradas solicitadas en el PBC.

La empresa Vinader computación y Compugraf Informática S.R.L. presentan su oferta por debajo del precio referencial.

- El representante de COMPUGRAF INFORMÁTICA S.R.L. deja constancia que a la empresa VINADER COMPUTACION no presenta en su oferta los documentos como contrato y facturaciones similares al llamado en referencia requeridos en el PBC.

Que, verificadas las ofertas presentadas se deriva al Comité de Evaluación para ser Dictaminado.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las **08:45** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Natalia Franco Carreras
Responsable U.O.C.

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal

Lic. Néstor Venialgo
Tesorero Municipal

Adrián Nikonchuk
Compugraf Informática S.R.L.

Luis Cacace
Cacace Informática

Milagros Gamarra
Cacace Informática